RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 23 de mayo de 2018

VISTO: El Memorándum DGAF N° 380 de fecha 18 de mayo de 2018, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la Contratación Directa (CD) Nº 04/18 – "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Productos de Papel – ID Nº 345.403", y autorización para la suscripción de los contratos respectivos;

Que, en el Memorándum UOC N° 041/18 de fecha 18 de mayo de 2018, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 530 del 18 de mayo de 2018 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación;

Que, según la Coordinación de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 05/18 de fecha 7 de mayo de 2018, se han presentado las ofertas de las firmas IN DESIGN S.R.L., DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso, PAPELERA GUAIRA S.A., COPEL S.A., KUATIAPO S.A., OTR Import S.A.C.I. y MOLMAN S.A.;

Que, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 52/2018, ha recomendado la adjudicación de la licitación individualizada, precedentemente, a las empresas KUATIAPO S.A., DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso y PAPELERA GUAIRA S.A., informando que las ofertas presentadas por estás cumplen con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación;

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2018, dichos rubros están disponibles en el Objeto de Gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos", con Fuente de Financiamiento 10;

Que, el Artículo 82 de la Ley Nº 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el Artículo 5º de la Ley Nº 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, según el Decreto Presidencial Nº 6.748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto Nº 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;*

Que, por Resolución Nº 13, de fecha 29 de enero de 2018, la Agencia concedió permiso sin goce de sueldo al señor Raúl Antonio Ramón Aguilera Méndez, en el cargo de Presidente y miembro titular del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, mientras dure su mandato como Ministro de Educación y Ciencias;

RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, por Resolución Nº 14, de fecha 29 de enero de 2017, se designó al señor Gerardo Gómez Morales como Presidente Interino del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, mientras dure el permiso del titular;

Que, por Decretos Nº 6748, de fecha 26 de enero de 2017, y Nº 7403, de fecha 28 de junio de 2017, el Poder Ejecutivo nombró a los miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para el periodo 2017-2020;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 8.452/18, por el cual se reglamenta la Ley Nº 6.026/18 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa (CD) Nº 04/18 – "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Productos de Papel – ID Nº 345.403", a las empresas Kuatiapo S.A. con RUC Nº 80018186-7, en el Ítem Nº 1 por un Monto Total de Gs. 11.811.600 (guaraníes once millones ochocientos once mil seiscientos), Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso con RUC Nº 2438427-5, en los Ítems Nº 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 por un Monto Total de Gs. 12.133.000 (guaraníes doce millones ciento treinta y tres mil) y Papelera Guaira S.A. con RUC Nº 80022417-5, en los Ítems Nº 5, 6, 11 y 12 por un Monto Total de Gs. 4.240.000 (guaraníes cuatro millones doscientos cuarenta mil), según los precios unitarios que fueron presentadas por las empresas mencionadas, detallados en los cuadros siguientes:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

						Kuatiapo S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta. Color Blanco. Gramaje: 75gr/m2. Caja por 10 resmas.-	68	Unidad	Caja	Chamex solution	Brasil	173,700	11,811,600
								Total:	11,811,600

						Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	14111704-002	Papel Higiénico, blanco, doble hoja suave, con perfume, corte hoja por hoja (paquete de 4 rollos de 60m x 10cm cada rollo).-	600	Unidad	Paquete	Best	Paraguay	15,500	9,300,000
3	14111705-001	Servilleta de papel, para uso doméstico, tamaño de 24 x 22cm, en paquete de 100 unidades.-	50	Unidad	Paquete	Jazmin	Paraguay	1,900	95,000
4	14111703-003	Toalla de papel para cocina de hojas dobles, Paquete de 2 rollos cada uno, ancho no menor a 22 cm, largo no menor de 6 cm, marca de corte no menor de 15 cm y no mayor de 25 cm, celulosa virgen.-	400	Unidad	Paquete	Jazmin	Paraguay	3,900	1,560,000
7	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo.-	100	Unidad	Block	Foska	China	1,900	190,000

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

						Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador.-	**150**	Unidad	Caja	Foska	China	2,900	435,000
9	55121606-001	Etiquetas autoadhesivos blancos en planchas, medidas: 216 mm x 279 mm tamaño (carta), en paquete de 10 planchas.-	**20**	Unidad	Paquete	RPM	Paraguay	13,900	278,000
10	14111610-003	Cartulina de hilo, tamaño A4, color blanco de 180 gramos.-	**1000**	Unidad	Unidad	Briefcard	Indonesia	275	275,000
								Total:	**12,133,000**

						Papelera Guaira S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	14111531-001	Libro de Acta.-	**10**	Unidad	Unidad	Guairá	Paraguay	11,900	119,000
6	14111508-001	Papel para Fax, rollo de papel para fax con envoltorio de seguridad cerrado para evitar humedad.-	**10**	Unidad	Rollo	Faxroll	Paraguay	7,000	70,000
11	44121505-003	Sobre manila oficio. (Paquete de 100 unidades).-	**100**	Unidad	Paquete	Guairá	Paraguay	38,110	3,811,000
12	14111610-001	Cartulina lisa, tamaño oficio, color celeste de 180 gramos, por unidad.-	**1000**	Unidad	Unidad	Guairá	China	240	240,000
								Total:	**4,240,000**

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 139

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/18 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – ID Nº 345.403", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

2º.- **SUSCRIBIR** los contratos respectivos.

3º.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dr. Gerardo Gómez Morales
Presidente Interino